

# **Comisiones ranqueles en la Frontera Sur de Córdoba. Un análisis a partir de la correspondencia indígena de la década de 1840.**

Tamagnini Marcela.

Cita:

Tamagnini Marcela (2013). *Comisiones ranqueles en la Frontera Sur de Córdoba. Un análisis a partir de la correspondencia indígena de la década de 1840. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/302>

# COMISIONES RANQUELES EN LA FRONTERA SUR DE CÓRDOBA. UN ANÁLISIS A PARTIR DE LA CORRESPONDENCIA INDÍGENA DE LA DÉCADA DE 1840<sup>1</sup>

*Marcela Tamagnini*

*Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria, Universidad Nacional de Río Cuarto -*

[Marcela.tamagnini@gmail.com](mailto:Marcela.tamagnini@gmail.com)

## **Introducción**

Después del derrumbe del régimen colonial y monárquico, durante el largo lapso en el que no existió un gobierno central en la Argentina, la atención de las relaciones con los indígenas que habitaban más allá de la Frontera Sur quedó a cargo de las provincias. Los pactos de alianza ofensiva-defensiva acordados entre ellas a fines de la década de 1820 habían ratificado esta cuestión, estableciendo que ninguna podía incursionar en territorio indígena sino a través de expediciones combinadas. No obstante ello, después de 1835 y tras comandar expediciones punitivas sobre las tolderías, Juan Manuel de Rosas se atribuyó la facultad exclusiva de hacer tratos con los indios, dejando a los gobernadores de las otras en una posición debilitada. Una de estas provincias era la de Córdoba, gobernada desde diciembre de 1835 y hasta su caída en abril de 1852, por Manuel “Quebracho” López quien tuvo un rol muy importante en el sostenimiento de la Confederación rosista.

En este largo período, las relaciones con los ranqueles que habitaban en el Mamüll Mapu o “País del Monte”, sufrieron numerosos avatares quedando atravesadas tanto por procesos y conflictos propios de la sociedad *cristiana* como de la indígena. A grandes rasgos, se puede decir que se trató de una etapa de fuertes enfrentamientos, signada por la violencia de las expediciones militares sobre las tolderías y las invasiones indígenas sobre las estancias, fuertes y poblados de la línea fronteriza que, por entonces, se reforzó con la creación de los fuertes de Las Achiras y Los Jagüeles<sup>2</sup>. Cuando se restablecían las paces, numerosas

---

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto “La Frontera Sur en la formación del territorio sur cordobés”. SECYT-UNRC. Una versión preliminar del mismo fue presentado en las IX Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro Oeste argentino, Río Cuarto, setiembre de 2011, encontrándose actualmente en prensa.

<sup>2</sup> Los fuertes que daban entidad a la frontera militar eran los de Achiras, Jágüeles, San Fernando, Santa Catalina, Concepción del Río Cuarto, San Bernardo, Reducción y La Carlota. Algunos autores (Mayol Laferrere, 1980:28; Barrionuevo Imposti, 1988:208) mencionan también la existencia de un fuerte en Rodeo

comitivas indígenas se acercaban a Río Cuarto a intercambiar sus productos, curar sus dolencias, buscar las raciones pactadas y negociar el rescate o intercambio de numerosos prisioneros, rehenes y cautivos.

Este trabajo tiene por propósito analizar algunos aspectos de la conflictividad interétnica en la Frontera Sur de la Provincia de Córdoba en los primeros años de la década de 1840. Lo hace a partir del estudio de la frondosa correspondencia intercambiada entre el Gobernador de la Provincia de Córdoba, Manuel “Quebracho” López y otras autoridades fronterizas que vivían en Río Cuarto con los principales caciques y capitanejos (Painé, Pichún, Calban, Caruan, Curiñan, Lucacho, Naguelquintui, etc.). Estas últimas cartas, preservadas en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC) cubren un lapso temporal para el cual no se dispone prácticamente de escritura epistolar mapuche (Cf. Pavez, 2011:11) siendo además la producción historiográfica del período insuficiente. Ellas permiten examinar una serie de acontecimientos acaecidos entre una invasión ranquel ocurrida a fines de 1843 y el restablecimiento de las paces hacia mediados del año siguiente, muy poco antes de que se produjera la muerte de Painé. El énfasis del análisis estará puesto en la singular dinámica de las comitivas que los ranqueles enviaban a la Villa de la Concepción del Río Cuarto a negociar, algunas de las cuales estaban integradas por indígenas provenientes de la vertiente occidental de la cordillera. La reconstrucción de las negociaciones permite sostener que las invasiones ranqueles que afectaron por entonces a la frontera sur cordobesa pusieron probablemente en cuestionamiento el ejercicio del poder territorial por parte del Estado provincial. Ello derivó en la exigencia de realizar numerosos acuerdos transitorios (y no escritos) en los cuales la toma de rehenes y cautivos y el canje posterior constituyó un componente clave de la diplomacia previa a la etapa denominada de la “organización nacional”.

### **Una síntesis de las relaciones entre los caciques ranqueles y Manuel “Quebracho”**

#### **López**

Sabido es que la política de fronteras de Juan Manuel de Rosas se basaba en un sistema de contraprestaciones consistente en la neutralización de los movimientos indígenas mediante

---

Viejo erigido en 1837. Debió tratarse de una fortificación muy pequeña porque no aparece mencionada como tal en la documentación oficial de la época.

la aplicación simultánea de campañas militares y pactos, aunque en el largo período que duró su gobierno no se firmaron prácticamente tratados de paz con las tribus (Ratto, 2007:103). En términos de Foerster y Vezub (2011:261) los pactos del gobernador porteño con los mapuches significaron la politización del malón como ración, otorgándoles a estas últimas un lugar central en el proceso de circulación y generación de riqueza. En ese marco, consolidó relaciones de amistad con los salineros y otros grupos pampeanos pero se enfrentó con los ranqueles.

En 1833, Rosas impulsó una expedición punitiva destinada a batir a los indios en todo el territorio y ampliar las fronteras australes de Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza. Una de sus columnas expedicionarias venció en Las Acollaradas a Yanquetruz y sus más de 1000 combatientes (Saldías, 1987:283; Lobos, 2011:362). En 1835 nuevas expediciones volvieron a acosarlos. Ese mismo año, asumió el Gobierno de Córdoba Manuel “Quebracho” López, de fuertes vínculos con Rosas y a quien mantenía permanentemente informado de sus tratos con los indios. El flamante gobernador dejó definitivamente atrás la política de relativo acercamiento a los ranqueles que habían sostenido los unitarios que lo antecedieron, especialmente con el cacique Carrane que vivía sobre el río Quinto. En ese marco, en abril de 1836 López ordenó dar muerte a un grupo de “indios mansos” que vivían en proximidades del fuerte de La Carlota y envió una expedición en dirección al Cuero, dejando en una situación muy precaria a los ranqueles de Painé y Yanquetruz. Por entonces, en 1835, se habría producido la muerte de este último cacique, pasando el poder a manos de su hijo Pichun. Sin embargo, el cacique principal de los ranqueles fue a partir de entonces - y hasta su muerte acaecida en 1844- Painé, cuya política diplomática se habría caracterizado por buscar acuerdos por separado con cada una de las provincias.

Los ranqueles también se vieron afectados por las prolongadas sequías que pusieron en jaque su economía, obligándolos a redoblar sus malones sobre las estancias fronterizas. A pesar de encontrarse disminuidos en fuerzas y recursos, su situación comenzó a cambiar a fines de la década de 1830 gracias a la incorporación a sus filas de “indios chilenos” que atravesaban la cordillera tanto para intercambiar sus productos como para obtener ganado a través del malón. También se sumaron a sus tolдерías algunos grupos de boroganos dispersos, luego de que Calfucurá matara a sus caciques Rondeau y Melin en la masacre de Masallé (Ratto, 2011:174-175).

En 1840 se produjeron algunos intentos por concertar las paces entre los ranqueles y el Gobierno de Córdoba. Las tratativas habrían comenzado en marzo de ese año, cuando llegó a las tolderías el borrador de un acuerdo de paz redactado por el Gobernador Manuel López. Luego de una serie de idas y venidas, que incluyó la permanencia de rehenes en Río Cuarto y el envío de una comisión a Buenos Aires, el mismo fue aprobado por Rosas<sup>3</sup>. La mecánica seguida respetaba la estrategia de los gobernadores federales de actuar conjuntamente bajo la dirección del Restaurador de las Leyes. Levaggi afirma que se trató de un “acuerdo verbal” del cual no queda un “tratado escrito” sino sólo el registro de las instrucciones que Rosas le dio a su edecán el General Corvalán (Levaggi, 2000:234).

La inexistencia de las actas de los tratados del período genera un problema heurístico que sólo puede ser solucionado si se incluye en el análisis las negociaciones de paz, de las cuales sí quedan numerosas constancias escritas (Bechis, 2010:96). En nuestro caso, es la documentación oficial del AHPC la que permite reconstruir los tratos previos y posteriores. Una vez concertadas las paces, numerosas comisiones o flotas ranquelinas arribaron a Río Cuarto, a buscar las raciones estipuladas. De hecho, cuando en 1840 Gregorio Lamadrid y Juan Lavalle procuraron derrocar a Rosas, López le pidió a Paine que sumara sus lanzas, pero éstos pusieron en práctica el doble juego de acercarse a ambos bandos, tratando de recuperar a sus familiares rehenes de los federales (Barrionuevo Imposti, 1988:160). Derrotados los unitarios, la relación quedó resquebrajada. Rosas volvió a presionarlos para que entregaran algunos refugiados unitarios; a su vez, los ranqueles reclamaron la devolución de numerosos rehenes, mientras las lanzas de Manuel Baigorria y Pichún invadían las otras provincias menos Córdoba (Mayol Laferrere, 1996). Pero una invasión ranquel sobre la Cruz Alta (en el límite oriental cordobés) ocurrida a fines de 1843 provocó nuevamente la ruptura de las relaciones entre ranqueles y cordobeses. Antes de ocuparnos de ella, queremos dedicar un breve apartado a la riquísima y singular correspondencia que estos acontecimientos generaron, una parte de la cual lleva la rúbrica de Painé, uno de los principales caciques de las pampas.

---

<sup>3</sup> Una gestión parecida hicieron los ranqueles en San Luis, con el mismo resultado (Levaggi, 2000:234).

### **“Cartas de indios” y otra correspondencia de frontera**

La documentación de frontera constituye una herramienta clave no sólo para estudiar las relaciones interétnicas de la Frontera Sur de Córdoba en el siglo XIX, sino también para desentrañar el significado histórico de una realidad compleja en la que se vieron involucradas sociedades con valores y sistemas socio-económicos y políticos muy diferentes (Tamagnini, 2011).

La correspondencia intercambiada entre el gobierno provincial, las autoridades fronterizas y los caciques ranqueles en la década de 1840 aborda numerosas cuestiones que van desde el problema de los refugiados unitarios en las tolдерías, las amenazas de guerra en una y otra dirección, las negociaciones de los ranqueles con una provincia mientras maloqueaban sobre la otra, la llegada de comitivas indígenas a Río Cuarto y Córdoba, la sequía que afectaba los desplazamientos militares, la viruela que diezmaba a los indígenas, los regalos que ambas sociedades intercambiaban, los extensos pedidos de bienes cristianos por parte de los indios, los objetos que éstos traían a reparar a Río Cuarto, etc.

El corpus que aquí abordamos corresponde al año 1844 y está compuesto por dos legajos. El primero comprende la correspondencia intercambiada entre Painé y el Gobernador de Córdoba, conteniendo además dos cartas de Calvan, una de Pichún y tres de Manuel López dirigidas Curuan y Curiñan (hermanos de Painé) y a Calvan. Una particularidad a destacar de estas misivas es que se encuentran mezcladas, sin respetar un orden temporal. Algunas de las cartas de Painé no están fechadas. A su vez, las cartas del Gobernador López constituyen en realidad borradores, observándose muchas oraciones tachadas y redactadas nuevamente. El segundo legajo fue titulado “Comisionados para entretener las buenas relaciones con los indios amigos” y reúne las cartas que Ramón Bargas y Martín Quenon le enviaron al gobernador informándole lo acontecido en Río Cuarto o pidiendo instrucciones. Muchas de estas misivas contienen en el margen izquierdo o al final un borrador conteniendo la respuesta de López para cada problema. Se caracterizan también por la gran cantidad de detalles que contienen. Mezcladas, se encuentran dos epístolas de Painé.

Las cartas que más se destacan se encuentran en el primer legajo y llevan la rúbrica de Painé. Están fechadas en Lebucó entre enero y junio de 1844<sup>4</sup> y dirigidas al gobernador de la Provincia de Córdoba siendo escritas por lenguaraces cristianos<sup>5</sup> cuyos nombres no conocemos<sup>6</sup>. Como otras piezas documentales de similares características, no se beneficiaron del reconocimiento y la valoración historiográfica (Pavez Ojeda, 2008:28). Sin embargo, tienen una vivacidad y valor extraordinario para el estudio del conflicto interétnico no sólo porque componen un bloque documental producido por una sociedad ágrafa que usó la escritura como testimonio de su resistencia<sup>7</sup> sino porque, en términos de Boccara (2009), nos permiten devolverles a estas sociedades espesor sociohistórico.

Las cartas constituyen además piezas claves de la diplomacia indígena del período. En ellas es posible reconocer una dimensión política y una estética (Rocchetti, 2011:23). La primera se advierte en el cuidado con el que son tratadas las misivas que los ranqueles enviaban al Gobernador, las cuales eran siempre transportadas por las figuras principales (los hermanos o parientes más cercanos a Painé). En cada una de ellas, el cacique consignaba quién era el responsable de entregarla y el tiempo que podía demorar en ir y volver la comitiva que lo acompañaba (entre 18 y 20 días). Una demora más allá de lo previsto era una mala señal y los ranqueles se preparaban para invadir.

Una vez que las cartas llegaban a Río Cuarto, la comisión encargada de las relaciones con los indios las numeraba para remitirlas al Gobernador, adjuntando a su vez una especie de relatorio de lo que contenían las más importantes, haciendo prevenciones sobre el tenor de otras, etc. La cantidad de cartas indígenas que la comisión dice haber enviado a Córdoba supera con creces las que hemos localizado hasta el momento. Su carácter político hizo que seguramente muchas de ellas fueran censuradas y no llegaran al archivo, amén de las que desaparecieron una vez allí.

---

<sup>4</sup> Su localización de archivo es: AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192. Caja B, Año 1844, Legajo 2. Indios Cartas y Borradores, folios 75, 87, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 113. En el Legajo 4 se encuentran dos cartas en los folios 168 y 169.

<sup>5</sup> El hecho de que las cartas no hayan sido escritas por los jefes indígenas sino por sus “secretarios” remite al problema de los controles que los caciques debían efectuar en aras de garantizar la fidelidad del contenido de la correspondencia que enviaban o recibían (Bechis, 2010).

<sup>6</sup> Mayol Laferrere estima que por el lenguaje y estilo de las cartas, los “secretarios” de Painé eran unitarios exiliados (Mayol Laferrere, 1996:126).

<sup>7</sup> En el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC) hemos localizado también algunas cartas que llevan la firma de los caciques Calban y Pichún (década de 1850).

En cuanto a su dimensión estética, dice Rocchietti que ella reside en su capacidad de producir efectos conmovedores en sus lectores que van mucho más allá de la política. La apelación a las costumbres, el clamor por la palabra no cumplida, las amenazas de muerte, los interminables pedidos de objetos que conviven en cada una de estas piezas, las distingue claramente de los escritos de los demás actores de la frontera (civiles, militares o religiosos), conteniendo un efecto persuasivo que es así casi tan poderoso como el de la hegemonía. En esta dirección, ellas conforman “un texto único, intercalado y potente de reclamo declinante e ideológico en una suerte de condensación crítica que permite la existencia de una posteridad que las juzgue ya no como cartas sino como literatura del Desierto, como expresión del poder, de la intención y de las limitaciones del lenguaje”. (Rocchietti, 2011:26).

Política y estética aparecen así combinadas en este fragmento de una carta de Paine:

“Apreciado amigo con mis capitanejos Naguel quintu y Lucacho le remito cinco cautibos son los q<sup>e</sup> he podido reunir los otros tres q<sup>e</sup> quedan como se lo dije en la anterior q<sup>e</sup> despacho a las diligencias hasta conseguirlos y este U bien seguro q<sup>e</sup> en nada le hede faltar como se lo dira Naguel quintu yo no puedo quitárselos como U. me dise por q<sup>e</sup> aquí nuestras costumbres son otras y a mas de eso hay tambien aquí muchas brujas q<sup>e</sup> yo temo q<sup>e</sup> a mi ó a mis hijos o hermanos me les agan mal si yo entro á atropellarlos U para satisfacer puede imponerse de los mismos cautibos q<sup>e</sup> tantas prendas he mandado por cada uno por q<sup>e</sup> aquí todo se ase por medio de la armonia y nada por autoridad ó la fuerza los otros tres q<sup>e</sup> quedan se los hede mandar con Lucacho o con Naguel quintu Curuñan me á quedado de trabajar por estos cautibos á mi herma Curuan y Curuñan no se los mando por ahora hasta después por q<sup>e</sup> aquí me asen falta por q<sup>e</sup> estan viniendo de las yndiadas chilenos y picunchez á saber si estoy bien tratando con U. o si estamos desabonados y para esto los necesito hasta después para mi desempeño.”<sup>8</sup>.

La misiva anterior contiene una narrativa que otorga visibilidad a los ranqueles en tanto sujetos históricos. Igual que otras cartas ranqueles, ella constituye un documento político

---

<sup>8</sup> AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192, Caja B, Año 1844, Legajo 2, folio 97. Rte: Painé a Manuel López. Lebuco, marzo de 1844.



clave para el análisis de la conflictividad y la violencia física y simbólica que, en la década de 1840, atravesaba las relaciones entre ambas sociedades.

### **De la ruptura al restablecimiento de las paces**

En la actualidad es ampliamente aceptado que cualquier acontecimiento es general y singular al mismo tiempo, debiendo considerarse ambas dimensiones en su interpretación. Según Foucault, éste se constituye al interior de una trama histórica que no puede ser reducida a la forma apacible del lenguaje y del diálogo por cuanto da más bien cuenta del carácter violento, sangrante y mortal de la realidad. Tampoco se trataría de reducir todo al plano del suceso, porque no todos tienen ni la misma importancia, ni la misma amplitud cronológica, ni la misma capacidad para producir efectos. El problema consistiría “al mismo tiempo en distinguir los sucesos, en diferenciar las redes y los niveles a los que pertenecen y en reconstruir los hilos que los atan y los hacen engendrarse unos a partir de otros” (Foucault, 1985:180).

El examen de los acontecimientos ocurridos en la Frontera Sur cordobesa entre diciembre de 1843 y octubre de 1844 nos permite no sólo reconstruir las principales tensiones del período en materia de relaciones con los indígenas sino también dar cuenta del carácter violento de la frontera interétnica. Dice Crettiez que lo primero que hay que tener en cuenta al abordar una relación violenta es la “estricta desemejanza” de sus formas y que lo que está en juego no es sólo la diferente intensidad de sus prácticas sino también sus objetivos y naturaleza. Ella es el fruto de una lucha de poder entre agentes o fuerzas que tienen intereses opuestos y recursos diferentes y su existencia misma depende de que sea nombrada. Si bien el dolor y/o el miedo no bastan para definirla, lo primero que califica a la violencia es el ataque intencional, generador de dolor, contra la voluntad del otro, por medio del empleo de la fuerza o la intimidación (Crettiez, 2009:11-14).

Los acontecimientos que a continuación reseñamos se ajustan a esta definición de la violencia por cuanto se desencadenaron a partir de una invasión a la Cruz Alta, casi en el límite oriental de la frontera cordobesa, ocurrida el 20 de diciembre de 1843. Fue protagonizada por un grupo de más de 200 indios de Painé, encabezados por el unitario Manuel Baigorria. En el asalto, murieron algunos soldados, se llevaron 10 personas

cautivas y arrearon toda la hacienda “sin dejar un solo animal después”<sup>9</sup>. Este ataque violento dio origen a un nutrido intercambio epistolar entre el Gobernador Manuel López y el cacique Painé, particularmente rico en detalles, que da cuenta de cómo la violencia que atravesaba las relaciones entre indígenas y cristianos no sólo era física o simbólica sino que estaba también presente en el núcleo mismo del relato (Cf. Crettiez, 2009). Éste comienza con una carta que el Gobernador López le envió al cacique con amenazas muy duras, acusándolo de haber faltado a su palabra, rompiendo la paz que sostenían desde hacía cuatro años. A continuación, le advirtió que impediría el regreso de las comisiones instaladas en Río Cuarto y otros rehenes situados en Córdoba capital. Las cartas de Painé no se hicieron esperar, conteniendo incluso amenazas de muerte. Le dice por ejemplo que “si a los pobres indios q<sup>e</sup> tiene hay los quiere matar q<sup>e</sup> los mate no me asen falta los de mas q<sup>e</sup> me quedan bengaran esos agrabios”<sup>10</sup> y que él puede invadir por el otro extremo de la provincia (Achiras, Punilla, Piedra Blanca, el Tambo). Lo amedrenta también con matar a los dos hijos de Pedro Bargas, el encargado del “entretenimiento de las relaciones pacíficas con los Indios Amigos del Sur”. Por su parte, las autoridades fronterizas redoblaron la apuesta, reclamando que las comisiones que los ranqueles enviaban estuvieran integradas por indios importantes.

Hacia fines de enero, el capitanejo Lucacho (figura de una jerarquía menor pero con un rol central en todas las negociaciones junto con Naguelquintui que ni bien ocurrió la invasión había sido detenido en Córdoba capital) retornó de las tolдерías con dos cautivos que rápidamente el gobierno cordobés mandó a retribuir con pocas yeguas. Los negociadores fueron y vinieron varias veces, pero las relaciones recién se suavizaron hacia mediados de marzo cuando los encargados de las relaciones con los indios<sup>11</sup> le aconsejaron al Gobernador que les diera todo lo que pedían “con arreglo á la importancia de los

---

<sup>9</sup> Ibid, folio 78. Rte: Manuel López a Painé, Córdoba. 30 de diciembre de 1843.

<sup>10</sup> Ibid, folio 93. Rte: Painé a Manuel López, Lebuco, 8 de enero de 1844.

<sup>11</sup> Un detalle no menor de estas negociaciones diplomáticas es que a principios de enero, en el momento más álgido del conflicto, el comisionado de Río Cuarto Pedro Bargas le comunicó al Gobernador que viajaría a Mendoza por un tiempo prolongando a curarse de una vieja dolencia, cosa que hizo el mes siguiente, pretextando que las relaciones ya habían mejorado lo suficiente. A su vez, su hijo mayor Valentín se dirigió a San Luis para contraer matrimonio. Toda la negociación quedó en manos del hijo menor, Ramón Bargas, quien junto con Martín Quenon se hicieron cargo de la comisión encargada de las relaciones con los indios amigos del sur.

recomendados al objeto de alargarlos, é inspirarles toda la confianza necesaria”<sup>12</sup>. Según los comisionados, era crucial satisfacer las demandas de los indios para que regresaran tranquilos a las tolderías y propiciaran la llegada de otros que eran largamente esperados, como Curuan y Curiñan, hermanos de Painé<sup>13</sup>.

Para acelerar la devolución de cautivos, el Gobernador hizo el gesto de restituir un sobrino a Painé, aunque retuvo otros. Una comitiva ranquel, que fue recibida “á mas de una legua de esta Villa, con un acompañam<sup>10</sup> numeroso, dos clarines, algunos Paquetes de estruendos y el obsequio de licor correspondiente de estilo”<sup>14</sup> llegó finalmente trayendo otros cinco cautivos, aunque en realidad éstos no venían en la primera comitiva sino en una segunda, que arribó una vez que los primeros estuvieron seguros de que no los iban a matar. Como había ocurrido en otras oportunidades, los ranqueles esperaban que “Quebracho” López en persona los recibiera en Río Cuarto pero esto no sucedió<sup>15</sup>. Los comisionados aprovecharon su presencia en la villa para someterlos a “*indagatorias*” sobre posibles invasiones a la frontera y la alianza con los unitarios. Lo mismo ocurrió con los cautivos, que dieron testimonio de que ranqueles e “indios chilenos” estaban a favor de los unitarios<sup>16</sup>.

Un párrafo especial merece esta presencia de los denominados “indios chilenos” en las tolderías ranquelinas. Desde la temprana colonia, un intenso tráfico vinculó a la Araucanía y las Pampas. Este comercio, que estaba organizado en torno al ganado vacuno de la llanura que cruzaba la cordillera para ser vendido en las estancias y haciendas de Concepción y el valle central chileno, adquirió una notable intensidad en el siglo XVIII. En la década de 1840, la llegada de comitivas trasandinas a las pampas debió estar seguramente condicionada por la etapa de relativa tranquilidad que se vivía por entonces en la frontera chilena, sustentada nuevamente en el antiguo mecanismo de los parlamentos y las misiones. Fue esta “pacificación” de la frontera la que le permitió a los grupos dirigentes chilenos desentenderse de los eventuales conflictos con los indígenas y fijar su atención en el norte del país que se estaba transformando económicamente (Pinto, 2003:78-80).

---

<sup>12</sup> Ibid, Legajo 4, folio 194. Rte: Ramón Bargas y Martín Quenon al Gobernador de Córdoba. Concepción, 14 de setiembre de 1844.

<sup>13</sup> Ibid, folio 166-167. Rte: Ramón Bargas y Martín Quenon a Manuel López. Concepción, 24 de mayo de 1844.

<sup>14</sup> Ibid, folio 155. Rte: Ramón Bargas y Martín Quenon a Manuel Lopez. Río Cuarto, 2 de abril de 1844.

<sup>15</sup> Ibid, folio 154. Borrador de la respuesta que el Gobernador le envía a Ramón Bargas y Martín Quenon. 20 de marzo de 1844.

<sup>16</sup> Ibid, folio 160. Rte: Ramón Bargas y Martín Quenon a Manuel Lopez. Concepción, 13 de abril de 1844.

Villar y Jiménez dicen que los indígenas extra cordilleranos que circulaban hacia las pampas se organizaban en contingentes que a veces eran numerosos y que cruzaban la cordillera hacia el este a fines del verano para retornar durante los meses de octubre y noviembre de manera de evitar las altas temperaturas estivales que perjudicaban la disponibilidad de agua y pasturas para los caballos. Estos contingentes estaban formados por personas procedentes de más de un grupo de origen (Villar y Jiménez, 2011:119-120). La documentación del año 1844 que hemos consultado se ajusta a esta caracterización por cuanto da cuenta de la presencia en las tolderías ranquelinas de más de 800 “*indios chilenos*” de origen arribano y picunche<sup>17</sup>. Los primeros respondían al Cacique Mariguan<sup>18</sup>, “hermano carnal de Curuan y primo hermano de Payne como lo son estos dos últimos entre sí”<sup>19</sup>. El estado de sus fuerzas no debió ser el mejor razón por la cual sólo unos pocos podían llegar rápidamente hasta los toldos de Painé, quedándose muchos de Pichún, por “venir mas á pie que á caballo”. La razón que los motorizaba era la de “buscar hacienda q<sup>e</sup> llebar, p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> alli no la tienen q<sup>e</sup> á excepcion de los Caballos q<sup>e</sup> ensillan solo tienen algunos Indios sus Yuntas de Bueyes p<sup>a</sup> labranzas, y uno ú otro chanco con q<sup>e</sup> alimentarse: que el traer armas es p<sup>r</sup> resguardo de q<sup>e</sup> en su transito no los ataquen los Indios Picunches q<sup>e</sup> son los de Aigál<sup>20</sup> que estan situados sobre el camino q<sup>e</sup> traen y q<sup>e</sup> no temen les lleben p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> todos son amigos”<sup>21</sup>.

Volviendo al tema de las comitivas que llegaban a Río Cuarto, una parte pasaba luego a Córdoba. Otros retornaban a las tolderías con las yeguas que habían recibido. Un chasque

---

<sup>17</sup> Picunches o gente del norte: parcialidad mapuche que habitaba en la zona central de la actual Chile. A la llegada de los españoles, se encontraban sometidos al incanato. Su población disminuyó drásticamente en los primeros años de la conquista (Bengoa, 1991:14).

<sup>18</sup> Bengoa ubica al cacique Francisco Mariluan en el grupo de los arribanos o huenteche, también conocidos como “llanistas” por habitar en los valles precordilleranos y el Valle Central de Chile. En su niñez habría sido educado por los misioneros de Chillán, participando luego muy activamente en la guerra a muerte del lado de los españoles. Su muerte habría ocurrido hacia 1836, siendo sucedido por su hijo Fermín Mariluán (Bengoa, 1991:80-83). En este contexto de alianzas multiétnicas, otro elemento a tener en cuenta es que tradicionalmente algunas de las esposas de los arribanos habrían sido ranquelches razón por la cual sus hijos habrían sido criados en un contexto multiétnico (Bello, 2011:97).

<sup>19</sup> AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192. Caja B, Año 1844, Legajo 4, folio 177. Rte: Ramón Bargas y Martín Quenon a Manuel López. Concepción Junio 24 de 1844.

<sup>20</sup> Silvia Ratto aporta el dato de que los caciques Aillal, Tori, Llancaguer y Colone habrían vivido en las fronteras de Mendoza, que algunos habían servido a las órdenes de Aldao contra los unitarios y que habrían estado en el fuerte de Azul (Ratto, 2011:177)

<sup>21</sup> AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192. Caja B, Año 1844, Legajo 4, folio 177. Rte: Ramón Bargas y Martín Quenon a Manuel López. Concepción Junio 24 de 1844.

se adelantó a la comitiva que regresaba para dar aviso a Painé, que estaba preparando una gran junta para repartir los bienes obtenidos gracias a las negociaciones.

En los meses siguientes, continuó el intercambio de comisiones, regalos, cautivos y rehenes indios. La minuciosidad de los listados que los comisionados elevaron al Gobernador dan cuenta de una importante cantidad de indios en la villa. Así por ejemplo, entre el 22 de julio y el 27 de agosto arribaron 71 indios en 25 partidas, juzgados por las autoridades como “insignificantes”<sup>22</sup>. En muchos casos, los comisionados consignaron al lado del nombre propio de cada uno de los que arribaba algún otro dato como el cacique al que respondían, si se trataba de chinas, niños, viudas, viudos, enfermos, etc. Se registraron también algunos grupos que se presentaron con “la aspiración de vivir entre nosotros”, que eran alojados en toldos construidos especialmente<sup>23</sup>. Estos esperaban ser inoculados contra la viruela y atendidos en sus dolencias.

Las paces se restablecieron completamente cuando a fines de junio llegaron los tres cautivos de la Cruz Alta que faltaban<sup>24</sup>. Muy poco tiempo después, en octubre, llegó a Río Cuarto la noticia de que el mes anterior había muerto el cacique Painé y que había sido reemplazado por su hijo Calvin con acuerdo de Pichun<sup>25</sup>.

¿Por qué reparar en estos acontecimientos territoriales de conflicto entre dos sociedades? Las comitivas que después del malón a Cruz Alta llegaron a Río Cuarto se anexionan, según Bechis, un tiempo muy superior a su propia duración, siendo además testimonio de movimientos más profundos ocurridos en la tierra adentro (Bechis, 2010:19). Su examen y consideración nos permite reconstruir algunas dimensiones que se inscriben en el plano general de las negociaciones diplomáticas, tal cual se desarrollaron entre los ranqueles y los cristianos desde las postrimerías de la colonia y hasta la derrota militar definitiva ocurrida a fines de la década de 1870. Las complejas negociaciones políticas que sobrevienen luego de una invasión, los actores que intervienen, el poder de cada uno, los regalos que se intercambian y la violencia del conflicto con las tribus constituyen una expresión de ello. En cambio, existen otras cuestiones que adquieren relevancia en esta etapa en particular, otorgándole un carácter distintivo respecto a otras negociaciones de paz. En este plano, los

---

<sup>22</sup> Ibid, folio 164. Rte: Ramón Bargas y Martín Quenon a Manuel Lopez. Concepción, 18 de abril de 1844.

<sup>23</sup> Ibid, folio 190. Rte: Ramón Bargas y Martín Quenon a Manuel López. Concepción, 27 de agosto de 1844.

<sup>24</sup> Ibid, folio 182. Rte: Ramón Bargas y Martín Quenon a Manuel López. Concepción, 5 de julio de 1844.

<sup>25</sup> Ibid, Legajo 2, folio 110. Rte: Guayquiner Galban a Manuel López. Lebuco, setiembre de 1844.

dos aspectos que merecen ser destacados son la singular dinámica de estas comitivas indígenas que arribaban a Río Cuarto y el intercambio de rehenes y cautivos.

### **Comitivas ranqueles en Río Cuarto**

El primer aspecto que se destaca de las comitivas que arribaron a la Villa de la Concepción del Río Cuarto es su movimiento “escalonado”. Su mecánica revela una verdadera estrategia de guerra que reconoce los siguientes momentos: recién iniciadas las negociaciones y cuando las paces aún no eran seguras, llegaban a Río Cuarto en forma paulatina comisiones muy pequeñas, compuestas por 4 o 5 personas. Se trataba de figuras de segunda línea que venían acompañados por sus mujeres, niños y otros parientes. Si eran bien recibidos, mandaban chasques a avisar a otra comitiva que estaba apostada a un día o dos de camino en dirección sur (por ejemplo, en proximidades del fuerte de Los Jagüeles). Para estos últimos era vital saber cómo habían sido recibidos los anteriores, si la situación estaba en orden y no corrían riesgos de ser asesinados o tomados como rehenes. A su vez, otra comisión retornaba inmediatamente a las tolderías, llevando consigo obsequios valiosos que el cacique principal se encargaría de repartir. Aunque es imposible reconstruir su número exacto, podemos estimar que más de 50 comitivas llegaron ese año a Río Cuarto.

Mientras permanecían en la villa, las flotas consumían una gran cantidad de yeguas, que eran provistas muchas veces por los otros Departamentos en que se dividía la Provincia porque el de Río Cuarto estaba exhausto<sup>26</sup>. De todas maneras, se trataba de estadías breves, lo cual ponía a las autoridades en la dificultad de conseguir rápidamente los animales y demás objetos con los que eran agasajados. Muchas veces, la situación era remediada entregándole a la siguiente agasajos que eran para los que ya habían partido. Las comitivas que llevaban una cantidad importante de regalos (para sí mismos o para los caciques que representaban) eran acompañadas por soldados que marchaban con el pretexto de auxiliarlos en el transporte, aunque obviamente iban con la orden de “investigar” qué estaba ocurriendo en los toldos. Finalmente, un grupo pequeño (generalmente los más importantes de los que estaban en Río Cuarto) salían en dirección a Córdoba conduciendo las preciadas

---

<sup>26</sup> En la década de 1840, el sostenimiento de los gastos de la defensa de las fronteras insumía el 70% del presupuesto provincial (Lobos, 2011:371).

cartas de los caciques en prenda de paz y esperando retornar de allí bien obsequiados. En términos generales puede decirse que los comisionados pusieron más énfasis en el registro de la composición de las comitivas que en los bienes que les fueron entregados.

Una de estas comitivas diplomáticas habría estado integrada por un grupo de “indios chilenos” entre los que se encontraba el hijo del cacique Mariguan, quien habría sido “hospedado con la distinción conveniente”<sup>27</sup> en la mismísima casa de Martín Quenon. Este hecho constituye una situación inédita porque si bien está documentada la presencia de los denominados “indios chilenos” en las tolderías o formando parte de algún malón, no habíamos encontrado mención de ellos en la propia Villa de la Concepción del Río Cuarto. Esta comitiva habría llevado además hasta Río Cuarto una carta que Domingo Salvo<sup>28</sup>, Capitán de Amigos de Santa Bárbara en Chile, le había enviado a Painé y que éste remitió a la frontera cordobesa en señal de buena amistad aunque, como bien indica Ratto al referirse a esta situación en los toldos de Calfucurá, el envío de este tipo de avisos a la frontera no debió estar sólo guiado por el objetivo de que el gobierno conociera los movimientos que estaban ocurriendo en la *tierra adentro* sino básicamente por la necesidad que el cacique tenía de algún tipo de ayuda económica para sostener y agasajar a los visitantes. Dicho en otros términos, “se cobraba en obsequios la información que se daba sobre los movimientos intraétnicos y se garantizaba, de alguna manera, el control de la frontera” (Ratto, 2011:178).

La circulación de objetos materiales desde la frontera hacia las tolderías dota de relevancia política a las raciones (Tamagnini, 1998:161; Foerster y Vezub, 2011:260). El siguiente fragmento de una carta de Painé permite examinar no sólo sus necesidades materiales sino como el cacique apelaba a los bienes cristianos para sustentar los vínculos con los caciques chilenos, constituyéndose así en ordenadores simbólicos que coadyuvan al mantenimiento de posiciones de poder al interior del mundo indígena:

---

<sup>27</sup> AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192. Caja B, Año 1844, Legajo 4, folio 193. Rte: Martín Quenon y Ramón Bargas a Manuel López. Concepción, 14 de setiembre de 1844.

<sup>28</sup> El teniente coronel Domingo Salvo tuvo a su cargo durante muchos años el fuerte de Santa Bárbara, principal avanzada española sobre los pehuenches. Durante la Guerra a Muerte, habría adherido a las fuerzas del rey, pero luego del triunfo de los patriotas se cambió de lado. Entre 1823 y 1836 incursionó de manera ininterrumpida contra los pehuenches (Bengoa, 1991:93). Falleció en 1874. La carta de Salvo fue conducida hasta Leubucó por el Capitanejo Mococho, quien a su vez envió a un indio de nombre Cayulet hasta Río

(...) Querido Amigo: abiendo yegado mi hermano Mariguan de Chile con una considerable fuersa y no tenien yo q<sup>e</sup> darles se me ase nesario molestar á U. y es me aga la gracia de mandarme ~~euatroeientas~~ ochocientas yeguas una piesa de paño Colorada del q<sup>e</sup> me mando con Naguel Quintu dos piasas de bayeta colorada dos piasas de lienso una dosena de monturas una dosena de chaquetas y otra de pantalones de paño siquiera regular otra docena de ponchos tres cargas de aguardiente en barriles pa aserles un pequeño obcequio á estos amigos qe han llegado y aserles parte de los grandes regalos qe me ase mi amigo Lopez En compañía de Mariguan han llegado los principales Caciques el hijo de Quentecol el de Magin quelapin y otros mas caciques qe han llegado y esto que le pido las monturas pantalones y otras cosas son pa las cabezas (...) <sup>29</sup>

### **El intercambio de rehenes y cautivos**

En la década de 1840, el grueso de las negociaciones diplomáticas entre ranqueles y cristianos giraba en torno a la toma y devolución de rehenes y cautivos. La práctica de capturar a una persona para obligar a otras a cumplir con determinadas condiciones, remarca el carácter violento de esta diplomacia porque supone una amenaza física tanto para el propio sujeto como para la parte cohesionada. Se trataba de una herramienta de aterrorización de singular jerarquía (Crettiez, 2009). Ni bien ocurrida la invasión, el gobierno cordobés ordenó retener a todos las comitivas dispersas en diferentes puntos de la provincia, básicamente a los familiares de Painé. Estos rehenes constituyeron una pieza clave para lograr el rescate de los 10 cautivos tomados en la invasión a la Cruz Alta. Toda la correspondencia que se generó a partir de entonces contiene referencias sobre los rehenes y cautivos: edad, paradero, jerarquía, estado de salud, etc. Rehenes y cautivos constituyen así la expresión más acabada de la violencia que subyace a las relaciones diplomáticas.

La costumbre de tomar rehenes para asegurarse la “fidelidad de las promesas” se remonta a la colonia. Así por ejemplo, en el primer tratado que firmaron las autoridades coloniales con los ranqueles en 1796, éstos los obligaron a dejar de rehenes a “sus Indios principales,

---

Cuarto. Véase AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192. Caja B, Año 1844, legajo 4, folio 195. Rte: Domingo Salvo a Paineman. Santa Bárbara, 18 de Abril de 1844.

<sup>29</sup> Ibid, Legajo 2, Folio 101 y 102. Rte: Painé a Manuel López. Lebucó, Junio de 1844.



hermanos, hijos, o parientes inmediatos de los Casiques los cuales serán mantenidos y asistido y bien tratado”<sup>30</sup>. Hasta mediados del siglo XIX, la diplomacia interétnica continuó apelando a esta práctica.

Las cartas permiten a su vez establecer un orden de prelación en el rescate por parte de los ranqueles; Painé inicia las negociaciones reclamando la devolución de sus parientes varones (jóvenes y adultos). Mucho tiempo después, casi sobre el final de las negociaciones, cuando devuelve los 3 últimos cautivos que quedaban en las tolderías, pide la liberación de algunas mujeres, conociendo perfectamente el paradero de cada una de ellas. Así se desprende de esta carta escrita por Painé recién en junio de 1844:

(...) Yo tambien en prueba de nuestra amistad le pido unas dos chinas q<sup>e</sup> se paran en casa de la mujer del finado Coronel Sosa una se llama Mercedes y la otra petrona, otra q<sup>e</sup> me disen se alla en su poder que ya quiere ser mosita llamada Manola, otra llamada Mariquita y otra llamada Maria otra (...) q<sup>e</sup> se alla en la punta del Sause q<sup>e</sup> la tiene una señora llamada Juliana la china se llama Maria.

Otra llamada en este pais Maitui a las q<sup>e</sup> estan en casa de Sosa les preguntara de la muger q<sup>e</sup> era de Mayolaó q<sup>e</sup> fue de los yndios que murieron en el Sause a lo q<sup>e</sup> se echara un belo asiendome U. este serbicio q<sup>e</sup> le estimare y que encuentro deber en U. aserlo otra chinita que se tiene en el Rio 4° D<sup>n</sup> Antonio Balle llamada Benita otra q<sup>e</sup> tiene la muger del finado D<sup>n</sup> Lorenzo Cabral un yndio q<sup>e</sup> ba con Curuan le dira a U. donde esta otra en el Rio 4° y quien la tiene y de otras mas no me diga U. mi amigo q<sup>e</sup> no quieren benir entregelas á Curuan Bien atadas q<sup>e</sup> el las sabra conducir<sup>31</sup>.

### **Conclusión**

En la etapa de la Confederación rosista, la Frontera Sur de Córdoba configuró un frente de guerra con los ranqueles, siendo los principales motivos de lucha el territorio y el ganado. Eso hizo que la violencia constituyera un componente clave del conflicto interétnico, impactando fuertemente en el tejido social de la región. La primacía del estanciero Rosas en la Confederación incidió en que las paces con los indígenas no quedaran plasmadas por

---

<sup>30</sup> Archivo Histórico de Mendoza (AHM), Época Colonial, Gobierno-Exterior, Carpeta 42, Documento 35. Tratado de paz con los ranqueles (copia) del 17 de Noviembre de 1796. Gentileza de Florencia Roulet.

escrito. Sin embargo, es posible acceder a las negociaciones que rodeaban a los acuerdos diplomáticos a partir del examen de la correspondencia intercambiada entre los caciques ranqueles, el gobernador cordobés y los encargados del entretenimiento de las relaciones pacíficas con los “indios amigos”. La reconstrucción de lo acontecido luego de una invasión ranquel sobre la frontera cordobesa a fines de 1843 nos permite caracterizar de manera más precisa los diferentes aspectos allí implicados y concluir que en el interregno previo a la denominada “organización nacional”, los movimientos de las comitivas indígenas establecen un punto de partida para entender cómo se pasaba de la guerra a la paz. Otra de las claves era la toma e intercambio de rehenes y cautivos quienes constituyen, a su vez, la expresión más acabada de la violencia del conflicto interétnico en la Frontera Sur la cual operaba tanto en el plano de lo acontecido como en el del relato.

### Referencias bibliográficas

- BARRIONUEVO IMPOSTI, Víctor (1988) *Historia de Río Cuarto. El autonomismo cordobés y el rosismo*. Tomo II. Buenos Aires: Impresión Gráfica Hornos S.A.
- BECHIS, Martha (2010). “Tres tratados de paz cumplimentados entre aborígenes americanos habitantes de las pampas y autoridades españolas y criollas”. En: Bechis, M. *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica*. Buenos Aires: Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, pp. 97-119.
- BECHIS; Martha (2010) “La organización nacional y las tribus pampeanas durante el siglo XIX”. En: Bechis, M. *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica*. Buenos Aires: Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, pp.179-203.
- BELLO, Álvaro (2011). *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas. Territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.
- BENGOA, José. (1991) *Historia del pueblo mapuche. Siglo XIX y XX*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- BOCCARA, Guillaume (2009) *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*. San Pedro de Atacama: Ocho Libro Editores.

---

<sup>31</sup> AHPC, Índice de Gobierno, Tomo 192. Caja B, Año 1844, Legajo 2, folio 103. Esta carta tiene una anotación en el borde izquierdo de la hoja, de arriba hacia abajo que dice “La china esta q<sup>e</sup> esta en la punta del Sauce es mi sobrina carnal”.

- CRETTEZ, Xavier (2009) *Las formas de la violencia*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- FOERSTER, Rolf y Julio VEZUB (2011). “Malón, ración y nación en las pampas: el factor Juan Manuel de Rosas (1820-1880)”. En: *Historia N° 44*, vol. 2, pp. 259-286.
- FOUCAULT, Michel (1995) *Microfísica del poder*, Barcelona, Planeta-Agostini. Barcelona.
- LEVAGGI, Abelardo (2000) *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas de la Argentina (siglos XVI - XIX)*. Buenos Aires: Universidad del Museo Social Argentino.
- LOBOS, Héctor. 2011. *Historia de Córdoba. La provincia autónoma*. Tomo IV. Córdoba: Ediciones del Copista.
- MAYOL LAFERRÉRE, Carlos (1977) “Fuertes y fortines de la Frontera Sur de Córdoba. Línea del Río Cuarto”, En: *Boletín del Instituto de Estudios Históricos Lorenzo Suárez de Figueroa*, Número III, Huanchilla, pp. 3-29.
- MAYOL LAFERRERE, Carlos (1996) “Cacicazgo de Payne (1836-1844) de acuerdo con la documentación de la Frontera de Córdoba. Su muerte y sus exequias”. En: *Quarto Río. Revista de la Junta Municipal de Historia. Año 1, N° 1*, Río Cuarto, pp. 85-127.
- PAVEZ OJEDA, Jorge. 2008. *Cartas mapuche. Siglo XIX*. Santiago de Chile: Ocho Libros/Colibris.
- PINTO RODRÍGUEZ, Jorge (2003). *La formación del Estado y la Nación, y el Pueblo Mapuche. De la inclusión a la exclusión*. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- RATTO, Silvia (2007). *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- RATTO, Silvia (2011) “Tiempos de abundancia para Calfucurá: raciones, obsequios y malones en las décadas de 1840 y 1850”. En: Villar, Daniel y Juan Francisco Jiménez (eds). *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y Liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (SXIX)*. Bahía Blanca: Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- ROCCHIETTI, Ana María (2011) “Las cartas del desierto”. En: Tamagnini, M. *Cartas de Frontera, los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, pp. 21-27.

- SALDÍAS, Adolfo (1987) *Historia de la Confederación Argentina*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- TAMAGNINI, Marcela (1998) “Los indios en el Río Cuarto. La cuenta de Agasajos del año 1861”. En: *Revista de la Universidad Nacional de Río Cuarto, volumen XVIII, número 2*, pp.151-172
- TAMAGNINI, Marcela (2011) *Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto (2° edición).
- VILLAR, Daniel y Juan Francisco JIMÉNEZ (2011) “Amigos, Hermanos y Parientes. Líderes y Liderados en la Pampa Centro Oriental (1820-1840). Etnogénesis Llailmache”. En: Villar, Daniel y Juan Francisco Jiménez (eds) *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y Liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (SXIX)*. Bahía Blanca, Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, pp. 115-170.